

Carabineros de Chile

Folio: e9ed4f32c2

http://www.carabineros.cl

Pagina 1 de 1

PERMISO TEMPORAL

(Estado de Catástrofe COVID-19)

Considerando lo dispuesto en el Decreto 104, de 18 de marzo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, y en el Decreto 269, de 12 de junio de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que dispone su prómoga, se otorga la siguiente autorización a:

Nombre completo Erika Adriana Rojas Espinoza

Cédula de identidad 9831508-k

Edad 52

Domicilio Metropolitana de Santiago, Maipú, Croacia 1597, depto. 204

LIMITACIONES

Fecha y hora desde 31-01-2021 18:00:00

Fecha y hora hasta 31-01-2021 20:00:00

Trayecto Ida - Regreso

Origen Metropolitana de Santiago, Maipú, Croacia 1597, depto. 204

Destino Silva Carvallo 1414

No válido en horario de toque de queda.

AUTORIZADO POR:

Fecha de Emisión: 31-01-2021 17:45:00







Juan R. Velásquez Villarroel Teniente Coronel de Carabineros Comisario

Código de Verificación:

1612125899508bae728ef-b12f-483c-92cc-98cb0f95770e